



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	5	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/1491/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Verificación a Bancos de Extracción

NOMBRE	Francisco Javier Ivan Trejo Que	FECHA DE SALIDA	07/05/2025	DESTINO	HECELCHAKÁN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Subdirector de Atención y Servicio al Contribuyente	FECHA DE RETORNO	07/05/2025	MONTO TOTAL	\$566.00	34744
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Verificación de banco de Extracción					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	6551	08/05/2025	CAME4606023X6	EDUARDO CACH MOO	\$243.27
VIATICOS	Alimentación	20506	12/05/2025	USXI930101RIO	XILONEN FRIDA MANUELA UC SANCHEZ	\$335.00
TOTAL:						\$ 578.27

INFORMA

Francisco Javier Ivan Trejo Que, Subdirector de Atención y Servicio al Contribuyente.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
15 MAY 2025
HORA: 19:10
RECIBE: [Firma]
ENTREGA: [Firma]
ANEXO:

34744|2|12/05/2025 01:51:50 p. m.|578.27| F578.27| R

fpXGBj0VpAaUF+XVqQ3zdf9Hqzb2ucnft9DGVhS5NqnLUV7zHsgJFssZ11zrYUrcpkopkJHDJzA=